

Toluca de Lerdo, México, 5 de julio de 2012.

Versión estenográfica de la Trigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del organismos electoral.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de Adjudicación Directa para la contratación del servicio para llevar a cabo encuestas para evaluar la calidad de la capacitación electoral del Proceso Electoral 2012, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/60/2012, a petición de la Dirección de Capacitación, como unidad administrativa interesada.

Acuerdo número IEEM/CAE/093/2012: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 101, incisos d) y j), y 156, inciso g) de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, así como con los comentarios vertidos, propone la adjudicación para la contratación del servicio para llevar a cabo encuestas para evaluar la calidad de la Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2012, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/60/2012, con la empresa Parámetro Consultores, S.A. de C.V., por un monto total de 222 mil 950 pesos, I.V.A. incluido.